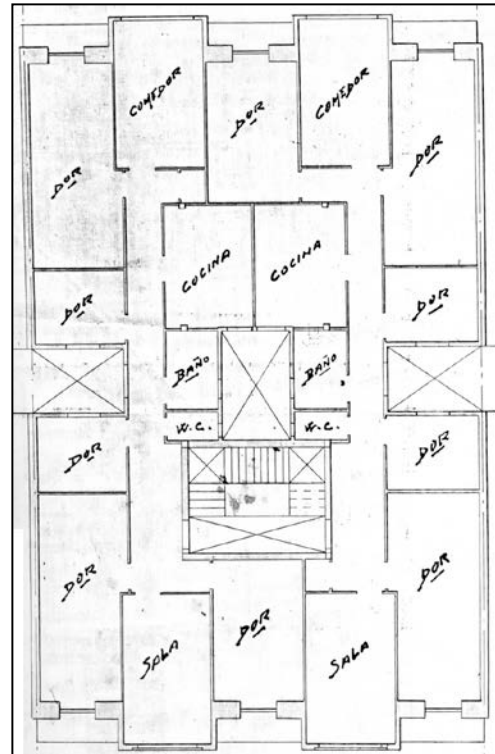
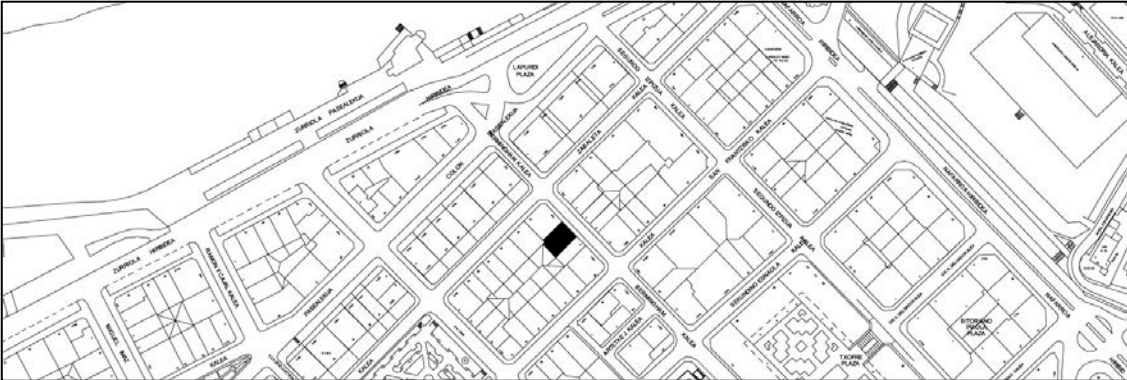


EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D

BERMINGHAM 6



Autor y fecha: Ramón Cendoya; 1919.

Descripción.

Edificio entre medianeras con semisótano, entresuelo y cinco plantas altas de origen (la última retranqueada), más un levante retranqueado respecto de la planta quinta, de 1948. Fachada de sillería de arenisca que se combina con el revestimiento cerámico en plantas altas hasta la 4ª. Miradores también en sillería en huecos alternos.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: 5ª y 6ª plantas altas.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no, salvo, en su caso, los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del mencionado régimen general.